

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 48, Enero 2014
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 18, Issue 1, January, 2014
Quito – Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 48, Enero 2014
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53
(Vol. 18, Issue 1, January 2014)

Íconos, Revista de Ciencias Sociales es una publicación de Flacso-Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales hace parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

CLASE, *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales* – UNAM, México.

e-revist@s, *Plataforma Open Access de Revistas Científicas Españolas y Latinoamericanas* – CSIC, España.

DIALNET – Universidad de la Rioja, España.

DOAJ, *Directory of Open Access Journal* – Lund University Libraries, Suecia.

FLACSO-Andes – FLACSO, Ecuador

Fuente Académica – EBSCO Information Service, Estados Unidos.

HAPI, *Hispanic American Periodical Index* – UCLA, Estados Unidos.

Informe Académico – Thompson Gale, Estados Unidos.

LATINDEX, *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal* - México

RedALyC, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe* – UAEM, México.

Sociological Abstracts – CSA-ProQuest, Estados Unidos.

Ulrich's Periodical Directory – CSA-ProQuest, Estados Unidos.

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos*.

Todos los textos e imágenes incluidos en esta obra están registrados bajo la licencia Reconocimiento No-Comercial No-Obras Derivadas 3.0 de *Creative Commons* Ecuador (cc by-nc-nd). <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/ec/>.

Director de Flacso-Ecuador: Juan Ponce

Director de *Íconos*: Susana Wappenstein

Editora de *Íconos*: María Pía Vera

Correctora de estilo: Patricia Castañeda

Asistentes editoriales: Virginia Cordero y Dana Morbidelli

Comité editorial: Catalina León (U. de Cuenca), Franklin Ramírez (FLACSO-Ecuador), Fredy Rivera (FLACSO-Ecuador) Hernán Ibarra (CAAP), Liisa North (U. York, Canadá), Mauro Cerbino (FLACSO-Ecuador), Víctor Bretón (U. de Lleida).

Comité asesor internacional: Andrés Guerrero (España), Blanca Muratorio (U. Vancouver, Canadá), Bruce Bagley (U. Miami, EEUU), Carlos de Mattos (PUC, Chile), Carmen Diana Deere (U. de Florida), Cecilia Méndez (U. California, Santa Bárbara, EEUU), Flavia Freidenberg (U. Salamanca, España), Francisco Rojas (FLACSO, Costa Rica), Javier Auyero (UT- Austin, EEUU), Joan Martínez Alier (FLACSO-Ecuador), Joan Pujadas (U. Rovira i Virgili, España), Lorraine Nencel (CEDLA, Holanda), Luca Queirolo (U. de Génova), Magdalena León (U. Nacional, Colombia), Rob Vos (ISS, Holanda), Roberto Follari (U. Cuyo, Argentina).

Coordinadores del Dossier “En busca del *sumak kawsay*”

Víctor Bretón, David Cortez y Fernando García

Imagen de portada: Antonio Mena

Diseño y diagramación: Antonio Mena/Shiti Rivadeneira

Impresión: Artes Gráficas Señal

Envío de artículos, información, solicitud de canje: revistaiconos@flacso.edu.ec

Suscripciones, pedidos y distribución: lalibreria@flacso.edu.ec

www.revistaiconos.ec

©FLACSO-Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Teléfonos: +593-2 323-8888 Fax: +593-2 323-7960

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: revista de ciencias sociales. –Quito: Flacso-Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

Ene-Abr. 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 48, Enero 2014
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 18, Issue 1, January, 2014
Quito-Ecuador

Sumario

Dossier

- En busca del *sumak kawsay***
Presentación del Dossier. 9-24
Víctor Bretón, David Cortez y Fernando García
- Seis debates abiertos sobre el *sumak kawsay*** 25-40
Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana Patricia Cubillo-Guevara
- Entre *bien común* y *buen vivir*. Afinidades a distancia.** 41-54
Francesca Belotti
- Discursos “pachamamistas” versus políticas desarrollistas:
el debate sobre el *sumak kawsay* en los Andes** 55-72
Andreu Viola Recasens
- El orden de género en el *sumak kawsay* y el *suma qamaña*.
Un vistazo a los debates actuales en Bolivia y Ecuador** 73-91
Silvia Vega Ugalde

Debate

- Mutaciones y reconfiguraciones de la cooperación internacional
para el desarrollo** 95-98
Bruno Ayllón Pino

Diálogo

- El *buen vivir* en Ecuador: ¿marketing político o proyecto en disputa?** 101-117
Un diálogo con Alberto Acosta
Blanca S. Fernández, Liliana Pardo y Katherine Salamanca

Temas

- “Corriendo de atrás”. Análisis de los concejos vecinales de Montevideo** 121-137
Paula Ferla, Alejandra Marzuca, Uwe Serdült y Yanina Welp

- Crisis del modelo neoliberal, hacia una planificación regional.
Un aporte polanyiano** 139-153
Paula Valderrama Saud

Reseñas

- Agonistics. Thinking the World Politically**
de Chantal Mouffe 157-159
José Fernández Vega

- El neoconstitucionalismo transformador: El estado y el derecho
en la Constitución de 2008**
de Ramiro Ávila Santamaría 160-163
Margarita Manosalvas

- Democracia en transformación ¿Qué hay de nuevo en los nuevos
Estados andinos?**
de Anja Dargatz y Moira Zuazo (editoras). 164-167
César Ulloa Tapia

- La música nacional. Identidad, mestizaje y migración en el Ecuador**
de Ketty Wong Cruz 168-170
Hernán Ibarra

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 48, Enero 2014
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 18, Issue 1, January, 2014
Quito-Ecuador

Summary

Dossier

In Search of *Sumak Kawsay*

Introduction to the Dossier 9-24
Victor Bretón, David Cortez y Fernando García

Six Open Debates on *Sumak Kawsay* 25-40
Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana Patricia Cubillo-Guevara

Between Common Good and *Buen Vivir*: Long-Distance Affinities 41-54
Francesca Belotti

**"Pachamamista" Discourses versus Development Policies:
The Debate over *Sumak Kawsay* in the Andes** 55-72
Andreu Viola Recasens

**The Gender Order in *Sumak Kawsay* and *Suma Qamaña*.
A Look at the Current Debates in Bolivia and Ecuador** 73-91
Silvia Vega Ugalde

Debate

**Transformations and Reconfigurations of International
Cooperation for Development** 95-98
Bruno Ayllón Pino

Diálogo

- Buen Vivir* in Ecuador: Political Marketing or Project in Dispute?** 101-117
A Dialogue with Alberto Acosta
Blanca S. Fernández, Liliana Pardo y Katherine Salamanca

Temas

- “Running from Behind.” An Analysis of the Neighborhood Councils of Montevideo** 121-137
Paula Ferla, Alejandra Marzuca, Uwe Serdült y Yanina Welp

- Crisis of the Neoliberal Model; Towards Regional Planning – a Polanyian Contribution** 139-153
Paula Valderrama Saud

Reseñas

- Agonistics. Thinking the World Politically**
by Chantal Mouffe. 157-159
José Fernández Vega

- El neoconstitucionalismo transformador: El estado y el derecho en la Constitución de 2008**
by Ramiro Ávila Santamaría 160-163
Margarita Manosalvas

- Democracia en transformación ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?**
by Anja Dargatz y Moira Zuazo (editoras) 164-167
César Ulloa Tapia

- La música nacional. Identidad, mestizaje y migración en el Ecuador**
by Ketty Wong Cruz 168-170
Hernán Ibarra

El *buen vivir* en Ecuador: ¿marketing político o proyecto en disputa?

Un diálogo con Alberto Acosta

Buen Vivir in Ecuador: Political Marketing or Project in Dispute?

A Dialogue with Alberto Acosta

Blanca S. Fernández,
Doctoranda, Universidad de Buenos Aires y becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnología (CONICET), Argentina.

Liliana Pardo,
Doctoranda, Universidad de Buenos Aires y becaria del CONICET, Argentina.

Katherine Salamanca,
Doctoranda, Universidad Nacional de Córdoba y becaria del CONICET, Argentina.

Presentación

101

Alberto Acosta es un referente intelectual y político ecuatoriano, un economista que se desempeña como docente e investigador en la ciudad de Quito. Con una trayectoria en la militancia de izquierda, fue impulsor del Movimiento Alianza PAIS y llegó a ser Ministro de Energía y Minas, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente y miembro fundador de Montecristi Vive, movimiento por la defensa de la Constitución. En las elecciones del año 2013 fue candidato presidencial por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas. Entre sus aportes académicos se encuentran la crítica a la deuda externa, al neoliberalismo y al modelo extractivista-exportador, la defensa de la Amazonía con el impulso a la iniciativa Yasuní-ITT, así como también se destacan sus reflexiones en torno a los Derechos de la Naturaleza, el posextractivismo y la noción del *buen vivir* (*sumak kawsay*). Estos temas se inscriben en los debates latinoamericanos impulsados a partir de su inclusión en la Constitución ecuatoriana de 2008, que plantean con ello interrogantes respecto a los modos de hacer y a las posibilidades de articular las diversas prácticas políticas.

En junio de 2012, Acosta nos recibió en su oficina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Ecuador). Posteriormente, en mayo de 2013, se completaron algunos puntos que habían quedado pendientes. La siguiente entrevista

fue realizada en el marco del Simposio “Buen Vivir/Vivir Bien, Formas de Gobierno y Modos de Gobernar Obedeciendo”, que las entrevistadoras coordinaban como parte del VI Congreso ALACIP, en la misma Universidad.

Entre noviembre de 2007 y octubre de 2008 se llevó adelante la Asamblea Constituyente en la ciudad de Montecristi. Para comenzar esta entrevista quisiéramos preguntarle ¿cuáles son, desde su punto de vista, las principales ideas relacionadas con la cuestión del *buen vivir* que fueron planteadas al interior de este proceso?

¡El mismo *buen vivir*! El hecho de discutir esta posibilidad y comenzar a pensar fuera de los límites del desarrollo creo que nos abre la puerta a muchas opciones para imaginar otros mundos. El debate constituyente no fue fácil. Hay que anotar que no todos los asambleístas coincidían en lo que representaba el *buen vivir*, incluso muchas personas que apoyaron el *buen vivir* con su voto no lo entendían. Había gente naturalmente que se oponía al *buen vivir* porque creía que era un retorno a las cavernas. El *buen vivir* entonces fue un motivo de interesantes discusiones e incluso de algunos reclamos de ciertas personas que nos pedían definiciones concretas de qué era el *buen vivir*.

102

Esa discusión, compleja, difícil, a ratos contradictoria, se refleja en las tensiones de la propia Constitución. Hay elementos donde se profundiza el régimen de desarrollo y hay otros elementos donde se plantea el régimen del *buen vivir*. Hay esa tensión permanente. Lo cual, de todas maneras, no es muy preocupante, porque para construir el *buen vivir* vamos a tener que salir arrastrando muchas de las taras del desarrollo y del progreso tradicional, yo creo que ese es un punto medular. El eje del *buen vivir* o *sumak kawsay* es el aporte fundamental. Hay otras cosas también trascendentes, vinculadas al *buen vivir*, como los Derechos de la Naturaleza, como la profundización de los derechos colectivos, como los derechos del agua: el derecho al agua como derecho humano fundamental, el Estado plurinacional. Yo creo que esta Constitución está cargada de elementos realmente potentes para un cambio civilizatorio, para construir el *buen vivir*.

Hablando sobre los prolegómenos de este debate, ¿podría afirmarse que las discusiones acerca del *buen vivir* fueron impulsadas en el marco de la Constituyente, o son anteriores?

Son anteriores: esto viene del mundo indígena. Uno de los actores fundamentales en este proceso es el movimiento indígena, en particular la CONAIE. Su propuesta política tiene que ser considerada como eje fundamental para toda esta discusión. No es que a un grupo de intelectuales simplemente se les ocurrió construir el *buen vivir*. En realidad, el *buen vivir* ya en muchas partes es una realidad, y hay muchos aportes

que se pueden hacer al *buen vivir*. Por eso hablamos de reconstruir y construir simultáneamente, y para cristalizarlo hay varias vías.

Otro ha sido el trabajo que realizamos en una fundación, el ILDIS, hace ya muchos años, para discutir alternativas al neoliberalismo. Comenzamos a investigar si esas alternativas al neoliberalismo podíamos encontrarlas en el mundo indígena, en las economías indígenas, e hicimos dos aproximaciones. Una en las comunidades de Otavalo y otra en las comunidades amazónicas. Lo que descubrimos en Otavalo, en el ámbito de la producción, sobre todo, no tiene mucho que ver con el *buen vivir*, tiene algunos elementos de economía comunitaria pero con rasgos de sobreexplotación capitalista. Vimos que hay elementos interesantes, pero la base no es solo la vida comunitaria, en muchos talleres hay sobreexplotación de mano de obra a través de la familia indígena ampliada, pero eso no es visto como algo ‘negativo’ por quienes son víctimas de esa explotación porque de una u otra manera están asumiendo conocimientos, aprendiendo... y seguirán reproduciendo esta modalidad de acumulación capitalista ‘comunitaria’. Mientras que en el mundo indígena amazónico, las propuestas fueron distintas.

Nosotros trabajamos durante cinco años en los países amazónicos, en Ecuador particularmente en el mundo indígena de la provincia de Pastaza, concretamente en el mundo indígena *kichwa*. Y ahí tuvimos un trabajo muy interesante con algunos talleres en donde participaron personas de edad avanzada, adultos, algunos ancianos de comunidades indígenas que transmitían cómo había sido la vida en las comunidades antes de que llegaran los mestizos y llegara el capitalismo; se trata de una zona de permanente expansión, de conquista y de colonización. Entonces ellos todavía tenían algunos recuerdos, fue interesante eso y se recogió en un documento que sintetiza en muy pocas páginas y palabras Carlos Viteri Gualinga. Él trabajó en este tema desde la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza) –posteriormente sería miembro del actual régimen como secretario de la ECORAE y a partir de 2013 asambleísta oficialista–. En Sarayaku trabajaron el Plan de Vida, que es fundamental. Entonces desde ahí surge otra propuesta, se podría decir que es otra propuesta política vigorosa para la discusión del *buen vivir*, además de la visión oficial del movimiento indígena, es decir de la CONAIE. En ella se sintetiza parte de las experiencias indígenas, además resulta una mezcla de discusión política y académica, que luego nutriría directamente la discusión en Alianza PAIS.

La idea del *buen vivir* a pesar de que no está claramente expresada como tal, ya aparece en gran parte del texto del *Plan de Gobierno de Movimiento País 2007-2011* –hoy Alianza PAIS– elaborado en el año 2006, con el concurso de cientos de personas a título individual y de decenas de representantes de muchos movimientos sociales, incluido el movimiento indígena. Este es un documento fundacional de todo el proceso que vendría luego. Entonces, como pueden ver, hay distintas vertientes, distintos entronques que nos permitieron llegar con esta propuesta del *buen vivir* a la Asamblea Constituyente.

El 20 de octubre de 2008 entró en vigencia la Constitución, aprobada en referendo por más del 60% de los votantes. Usted presidió durante varios meses la Asamblea, como miembro de Alianza PAIS, y luego se produjo un distanciamiento. Desde el lugar en que se encuentra hoy, ¿podría evaluar cuáles son los principales avances en política pública que ha desarrollado el gobierno de la Revolución Ciudadana en relación con el *buen vivir*, y cuáles las principales limitaciones?

El *buen vivir*, en la actualidad, es más *marketing* que un concepto que tenga vigencia en las políticas reales. El *buen vivir* aparece en todos los documentos del sector público, no hay un documento del sector público que no tenga incorporado el tema del *buen vivir* como un eslogan. Por ejemplo, tengo uno a mano: “Agenda de la política económica para el *buen vivir*”. Está en la introducción y algo en la conclusión, pero en el cuerpo del texto absolutamente nada. En la práctica ninguna política del *buen vivir*; es decir, para construir el *buen vivir*, que no es una vulgar alternativa de desarrollo, ninguna.

Habría que replantearnos qué significa el *buen vivir*. Estoy consciente, muy consciente de que el *buen vivir* no se consigue simplemente con una aprobación constitucional. No es simplemente una cuestión de tener en la Constitución el régimen del *buen vivir* para que éste se haga realidad. Insisto, el *buen vivir* está en tensión con el régimen del desarrollo. Lo que hay que tener es claridad de qué significa el *buen vivir*. Un tema no resuelto. Salvo quizás algunos aportes como el de René Ramírez o el primer capítulo del Plan Nacional del *buen vivir*, es poco lo que se ha trabajado en el Gobierno sobre el tema... El resto tiene muy poco que ver con el *buen vivir*.

Construir el *buen vivir* no es tarea fácil. Se requieren procesos de transición plurales. Pero las acciones que va tomando el Gobierno no apuntan en esa dirección. Habría que buscar muchísimo para quizás encontrar algunos elementos dentro del Gobierno que realmente puedan aproximarnos hacia el *buen vivir* luego de la Asamblea Constituyente de 2008. Por lo pronto, en el ámbito gubernamental, el *buen vivir* es más una herramienta del *marketing* político que un concepto transformador.

Nuestra impresión es que el tema del *buen vivir* constituye un aporte significativo para repensar la teoría política contemporánea. Hemos observado que se discute el tema y que una pluralidad de intelectuales está apostando a reflexionar sobre ello ¿Usted considera que el ámbito académico refleja en alguna medida estos debates? De ser así, ¿cuáles son las principales discusiones?

Muy poco, muy marginal todavía aquí en Ecuador; en otros países sí. Por ejemplo, en el caso de Bolivia ha habido un mayor debate sobre el *buen vivir*. Allí, incluso a nivel gubernamental hay mayores reflexiones sobre lo que significa conceptualmente. Sin embargo, en Ecuador, como ya lo anoté, lo que sí podría haber es una mayor



utilización del *buen vivir* como herramienta del *marketing* político, aunque también hay algunos avances en el ámbito tecnocrático. Por ejemplo en Ecuador ya se están elaborando, sin tener muy claros los conceptos, indicadores del *buen vivir*, que más parecen nuevos indicadores para repensar el desarrollo. En Bolivia, por el contrario, hay una mayor discusión conceptual y muy poco aterrizaje práctico en el mundo tecnocrático. Como que habría que tratar de combinar las dos cosas: en Ecuador habría una especie de tren de aterrizaje y en Bolivia vuelan sin tren de aterrizaje. Los bolivianos no aterrizan y los ecuatorianos no tienen el concepto para elevarse.

Para completar la pregunta sobre dónde se da este debate, a ratos encuentro un debate más sólido incluso fuera de América Latina o un debate más responsable y mejor intencionado. Yo no digo que no haya propuestas que puedan ir en este camino, pero es difícil entender, identificar y asumir que existan políticas que claramente están orientadas en esa dirección. Una de aquellas excepciones que podríamos mencionar sería la iniciativa de dejar el crudo en el subsuelo; esa sería una clara iniciativa del *buen vivir*, porque estamos asumiendo la sustentabilidad superfuerte: no explotar los recursos naturales y proteger la vida a cualquier costo, algo que hay que hacer incluso sin contribución internacional alguna.

A momentos, en términos internacionales, hay más responsabilidad académica en los debates. En varios seminarios internacionales, algunos se han realizado aquí

en Ecuador también, hay reflexiones sobre el *buen vivir*. Estuve, por ejemplo, en un encuentro internacional sobre estas cuestiones en Berlín el año 2011, donde se habló del *buen vivir*, de los derechos de la naturaleza, del posextractivismo, del poscrecimiento... Allí, en un encuentro muy concurrido, hubo mucho interés de conocer sobre el *buen vivir*.

Creo que en ese sentido el debate es muy importante. Pero, por lo pronto, considerando lo que se aportó en la Constitución, lo que se debatió en ese proceso constituyente, el debate es todavía muy limitado, especialmente a nivel académico. Y eso también tiene una explicación, por un lado no hay mucha coherencia por parte del Gobierno: mucho es el discurso, la propaganda y poca la realidad. Por otro lado, muchos de los académicos y de las académicas de una u otra manera asumen que es una propuesta coyuntural de un Gobierno, que se ha presentado más como herramienta política electoral que como una propuesta real de transformación civilizatoria, por lo tanto no le dan la importancia del caso. Y en tercer lugar el *buen vivir* está tensionado, está tironeado por una serie de intereses: a un lado, el interés coyuntural gubernamental y por otro aparecen visiones un poco más dogmáticas del *buen vivir*. Hay algunos compañeros indígenas que dicen: “¡qué hablan ustedes del *buen vivir*! Esa es una idea que ustedes no conocen, nosotros somos los que conocemos”.

106

Citas estos problemas en un artículo de tu autoría en la revista *Ecuador Debate*¹.

Mira... en ese texto despliego las angustias que tengo frente a la forma en que se aborda el *buen vivir*... Hay personas que nos dicen “nosotros estamos estudiando nuestras comunidades, ustedes no conocen, esperen que nosotros vamos a decirles lo que es el *buen vivir*”. Entonces ya comienzan a generarse lo que yo llamaría “los comisarios políticos del siglo XXI”. Sería terrible una cosa así porque se va a cerrar el debate... Más allá de esas preocupaciones, el *buen vivir* es, y ahí entramos en lo político, una herramienta muy potente para la discusión y la transformación política. Más allá de que está o no definido, de que faltan aterrizajes concretos, el *buen vivir* abre la puerta a un debate muy interesante.

Otra puerta de entrada a estos grandes debates que se están planteando desde América Latina es la cuestión del Estado plurinacional impulsada por las experiencias en Ecuador y Bolivia.

En Bolivia es más cercano el intento de construir un Estado plurinacional; aquí no. En Ecuador, el Estado plurinacional a nivel gubernamental se queda en el papel, punto, y si intenta proponer algo, da respuestas muy marginales, totalmente equivocadas.

1 Acosta, Alberto (2011). “Riesgos y amenazas para el Buen Vivir”. En *Revista Ecuador Debate*, N.º 84: 51-56.

El Estado plurinacional en Bolivia parecería que se acerca más a la realidad, al menos hay ciertos intereses en el Gobierno para cristalizarlo. En ese país hay un ejemplo claro: un Ministerio de Descolonización y Despatriarcalización, tareas en la línea del Estado plurinacional; Al menos hay eso, acá no. Acá lo que hay es un intento por establecer espacios en el Estado para atender lo indígena o lo afro. En Ecuador, el retorno del Estado es un hecho positivo en muchos aspectos. Pero no se intenta para nada construir otro tipo de Estado, potenciando, valorando, multiplicando todos los aportes que pueden venir desde las distintas culturas indígenas y afro. La educación intercultural bilingüe es solo para los indígenas. El Estado plurinacional se refleja en alguna subsecretaría para temas indígenas, en una oficina y un aparato burocrático para los indígenas, es decir una cuestión muy marginal. El retorno del Estado no está abriendo la puerta, en el caso ecuatoriano, a una verdadera transformación, es nuevamente un membrete. Se acepta la declaración constitucional de Estado plurinacional, pero no se camina hacia el Estado plurinacional.

En Bolivia hay muchas tensiones y muchas dificultades en este ámbito. Un punto de quiebre ha sido la lucha por el Tipnis, por ejemplo. Ha sido un punto crucial. Y ahí tenemos entonces los límites del discurso y de la práctica. Yo estoy consciente, insisto, en que no vamos a salir de la noche a la mañana de la lógica del desarrollo y del progreso tradicional, en su versión productivista y de acumulación permanente de bienes. Sabemos que el *buen vivir* no se improvisa, que se tiene que construir. Ese va a ser un proceso muy largo, pero todavía no hay señales claras de que caminamos en ese sentido. Lo que sí creo es que a pesar de todos los cuestionamientos formulados y de las preocupaciones planteadas, con el *buen vivir* tenemos una importante herramienta para la lucha política.

En el *Plan nacional del Buen Vivir*, el primer capítulo es importante en sus aportes para el *buen vivir*. Lamentablemente hay un divorcio tremendo con el resto del Plan. Hay incluso algunas ideas gruesas de cómo puede ser esa transición, para pasar de una economía primario exportadora a una economía de bioconocimiento turístico, como dice René Ramírez, que inventa unos términos muy especiales. Como idea es interesante, en cuanto visualización del proceso, pero no se entiende cómo se puede salir del extractivismo aumentando el extractivismo con la megaminería o con la ampliación de la frontera petrolera en el centro y sur de la Amazonía ecuatoriana, ahí tenemos una profunda ruptura entre el discurso y la práctica. Yo estoy consciente: del petróleo no vamos a salir cerrando los pozos de petróleo inmediatamente, porque eso sería políticamente un error. El Gobierno que haga eso duraría menos que un perro en misa, lo sacan a patadas porque se queda sin recursos, no puede sostenerse... terminaría cayéndose.

En el debate del *buen vivir* hay una propuesta central: plantear la alternativa al modelo de desarrollo actual. En este sentido, ¿cuál es el modelo que propone el *buen vivir*? ¿Cuál es la alternativa al modelo de acumulación vigente?

En primer lugar, habría que tener clara la idea conceptual de qué es el *buen vivir*. Siempre es bueno tener –en los términos que planteaba aquel peruano genial que murió joven, Alberto Flores Galindo– la visión utópica del futuro; es decir, a dónde se quiere llegar. Siempre se debe tener una idea utópica. Esta idea no es una camisa de fuerza, pero cumple el papel de horizonte, cumple el papel de faro en la tormenta. Tú no quieres llegar al faro, pero sabes que el faro te da una orientación o, para ponerlo en términos de Maquiavelo, “al menos hay que conocer los caminos del infierno para evitarlos”, es decir, lo que no queremos. Lo que no queremos es mucho más fácil de identificar, ¡mucho más fácil!, que lo que sí queremos. Lo que queremos es más difícil, pues hay que construirlo y no solo definirlo. La tarea es, entonces, diseñar, construir una visión utópica de futuro... Y ahí habría que hacer un ejercicio –susceptible de todo ajuste– por definir qué es el *buen vivir*. La definición de lo que es el *buen vivir*, o al menos de algunos elementos para definir el *buen vivir*, no puede abrir la puerta a posiciones dogmáticas.

108

Para mí el elemento fundamental del *buen vivir* es la búsqueda de vida en armonía, como meta a conseguir. No estoy planteando aquí una visión milenarista, en que todos vamos a vivir bien en armonía, nos saludamos en la calle, ¡no!, pero es preferible que la sociedad se oriente hacia una vida en armonía que hacia una vida en competencia permanente. Los seres humanos por naturaleza somos más gregarios que individualistas, ¿no les parece? Revisa la historia de la humanidad esta idea del individualismo es reciente, es propia del capitalismo. La visión capitalista liberal presupone la existencia de un individuo que vive en libertad y que busca su bienestar de forma egoísta en un ambiente de competencia –léase el mercado–, para obtener beneficios para sí, que a la postre terminan por ser de utilidad a toda la colectividad, ese es el mensaje. Garantizando, eso sí, como elemento fundamental la propiedad privada de los bienes de producción. La propiedad privada es la base del liberalismo económico en esencia. Nosotros creemos que no, que no es el individuo en libertad... así, en abstracto. Yo no me opongo a la libertad, lo que proponemos es que el individuo, viviendo en comunidad, buscando entre todos beneficios comunes, termina por conseguir mejores resultados para toda la colectividad. Y para lograrlo, individuos y comunidades tienen que vivir en armonía con la naturaleza.

Entonces, ya tenemos otros elementos fundamentales: no es el individuo aislado, egoísta; es el individuo viviendo en comunidad, pensando en la colectividad. La libertad, por lo demás, no será posible si no hay igualdad y equidades, pues sin justicia y equidades perecen todas las libertades. Y eso me parece que es fundamental. Luego, entonces, el individuo tiene que buscar armonía con sus congéneres, por supuesto,

pero consigo mismo también. La búsqueda de la armonía se extiende a las comunidades entre sí, a los pueblos entre sí y a individuos y comunidades con la naturaleza.

Teniendo clara esta idea del *buen vivir*, ¿cuál es el camino para llegar a esa armonía, en términos de políticas públicas y modelo económico?

Primero, una transición hacia el *buen vivir* exige una transición posextractivista, eso es lo fundamental: el extractivismo no es en ninguna circunstancia la base del *buen vivir*, porque el extractivismo se sustenta en la violencia generalizada contra las comunidades y contra la naturaleza. El extractivismo² es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace quinientos años. Esta es una categoría que nos permite explicar el saqueo, la acumulación, la concentración, la destrucción y la devastación colonial y neocolonial, así como la evolución del capitalismo hasta nuestros días. Desarrollo y subdesarrollo, como dos caras de un mismo proceso, son elementos que hay que ubicar en este contexto. El *buen vivir*, en tanto alternativa al desarrollo, plantea la disolución de esos conceptos y la construcción de una propuesta distinta en términos civilizatorios.

¿Y ese extractivismo con qué se suplanta?

109

Ese extractivismo tienes que irlo suplantando con un proceso de transición plural. Hay que pasar de economías producto a economías de inteligencia, y eso es fundamental. Por ejemplo, no se puede ser solo productor de materias primas, hay que comenzar a producir bienes elaborados. Un ejemplo simple: no solo exportar cacao de calidad, como lo hace Ecuador, sino producir y exportar chocolates de calidad. Además, primero hay que poner la casa en orden, en el caso ecuatoriano. Ecuador es un país muy sui géneris. Extraemos y exportamos petróleo desde agosto de 1972, pero importamos derivados de petróleo, que luego en gran medida quemamos para generar electricidad, algo lamentable en un país que está dotado de una enorme diversidad y cantidad de fuentes alternas e incluso sustentables de energía. Además, se mantiene un esquema de subsidio a los combustibles que beneficia a los sectores más acomodados de la población.

Esa es una de las manifestaciones de la maldición de la abundancia; lo lamentable es que no aprendemos. Hemos sido país cacaotero, país bananero, país floricultor, país camaronero, país petrolero y no nos hemos desarrollado. Ahora, cuando las reservas petroleras declinan, se quiere abrir la puerta a la megaminería. El presidente

2 “Con el término de extractivismo nos referimos a aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación en función de la demanda de los países centrales. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo, hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero”, agrega Acosta.

Correa compara la explotación del primer pedazo de oro con el primer barril de petróleo. Esto dijo el presidente el 10 de diciembre de 2011 mostrando unas pepas de oro: “este es el primer barril de petróleo, esto es análogo al inicio de la era petrolera, vamos a pasar a una nueva era, la era minera”.

Primer asunto, no hay realmente una idea de transformación, una cuestión es el discurso de algunos funcionarios del Gobierno, otra es la realidad. El tema medular se sintetiza en esta declaración presidencial: “no podremos seguir sentados como mendigos sobre un saco de oro”; es decir, nos mantenemos en la línea de pensamiento de Alexander von Humboldt hace doscientos años, quien veía a los pueblos latinoamericanos como mendigos sentados sobre un saco de oro. Así este paso a la megaminería ratifica nuestra vocación extractivista: como si existiera en nuestra sociedad una suerte de ADN-extractivista. Resulta casi imposible pensar en alternativas.

Segundo punto importante, este Gobierno no plantea para nada un proceso de redistribución de tierras, que es un mandato constitucional: el Presidente está en contra de la reforma agraria. El 5% de propietarios sigue concentrando el 52% de tierras agrícolas, mientras el 60% de pequeños propietarios acceden tan solo al 6,4% de éstas. No se democratiza el acceso a la tierra, tampoco al agua, en donde se registran niveles de concentración mucho más elevados que en la tierra. Este Gobierno no quiere hacer realidad el mandato constitucional de prohibir la privatización del agua, el artículo 318 textualmente prohíbe toda forma de privatización del agua. Los campesinos representan el 86% de los usuarios del agua de riego y controlan apenas el 13% del caudal, mientras que el 1% de los propietarios, los grandes, controlan el 64% del agua de riego.

Un tercer punto, la estructura de la economía ecuatoriana que, a más de seis años de gobierno, sigue siendo exageradamente concentrada.

Si la propuesta del *buen vivir* se ha debatido en la Asamblea Constituyente, y de acuerdo a su planteamiento el Gobierno no cumple los mandatos, ¿qué se planteó en la Asamblea para pensar que el *buen vivir* podría cambiar el modelo económico vigente?

Pues te estoy diciendo qué es lo que no se lleva adelante: no hay grandes reformas estructurales. Eso lo reconoce el propio presidente Correa. Mira qué es lo que dice el Presidente –yo me remito a él–. El 15 de enero de 2012 en una entrevista publicada en *El Telégrafo* –diario del Gobierno– él señaló que “estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa”. Clarito. Más tarde, en octubre del 2012, en una entrevista televisiva en el Perú afirmó algo similar: “Nos ha ido recontra bien haciendo lo mismo de siempre, somos una de las tres economías que más han crecido en América Latina, casi 8%.

El desempleo es el más bajo de la región, ha disminuido grandemente pobreza e inequidad. Sin embargo, tenemos un problema –entre otros– estamos haciendo mejor, mucho mejor pero lo mismo de siempre”.

Así no se da paso a transformación alguna. El *buen vivir* exige un profundo proceso de redistribución de la riqueza y de los ingresos. ¿Por qué?, ¿qué es lo que queremos hacer con el *buen vivir*? Para empezar en el *buen vivir* no interesan prioritariamente las cosas que una persona produce en su vida, sino cómo las cosas disponibles mejoran las condiciones de vida de todas las personas, porque el *buen vivir* es para todos o no lo es. Eso implica la imperiosa necesidad de redistribuir la riqueza inequitativamente acumulada en pocas manos, para así sentar las bases de otra sociedad. De lo contrario, si sigue así, continuaremos en la lógica de la *dolce vita*, unos viven bien a costa de la mayoría, ¿verdad? Y eso es lo que no queremos. Entonces, ahí tienen una serie de explicaciones.

Lo que usted nos está planteando es que actualmente, en Ecuador, hay procesos de reconcentración y no de redistribución de la riqueza. ¿Por qué?

Ah... ¡pero por supuesto! A más de seis años del inicio de un Gobierno que se vende como revolucionario, el decil de empresas más grandes controla el 96% de ventas en el país. La concentración de las ventas es tal que el 1% de las empresas controlan el 90% de las ventas. La concentración territorial es espantosa: dos provincias, Pichincha y Guayas, controlan más del 75% de las ventas. Esto no es producto de este Gobierno, esto es histórico, no le puedo decir que todo esto es culpa de este Gobierno. Este es el país que tenemos.

Las principales actividades económicas están concentradas en pocas empresas: el 81% del mercado de las bebidas no alcohólicas está en manos de una empresa; una empresa por igual controla el 62% del mercado de la carne; cinco ingenios (con tan solo tres dueños) controlan el 91% del mercado del azúcar; dos empresas, el 92% del mercado del aceite; dos empresas controlan el 76% del mercado de los productos de higiene, y así podríamos seguir enumerando uno por uno cada sector productivo y comercial. Las ganancias de los cien grupos más grandes se incrementaron en un 12% entre 2010 y 2011, superando la astronómica cifra de 35 mil millones de dólares. El sector bancario incrementó en el año 2011 sus utilidades en 52,1% en relación con el año anterior.

Esta realidad de enormes beneficios para el gran capital es inocultable, basta ver otros dos ejemplos. Las utilidades de los cien grupos económicos más grandes en el período 2007-2011 crecieron en un 50% más que en los cinco años anteriores; es decir, durante el período neoliberal. En esta economía dolarizada, las utilidades de la banca en relación con su patrimonio neto llegaron a superar el 17% en 2011 y habrían bordeado el 13% en 2012; mientras que las empresas de comunicación (sobre todo

las telefónicas) obtuvieron beneficios superiores al 38% en relación con su patrimonio neto. En este contexto se entiende por qué las grandes empresas han asumido sin mayor conflicto la creciente presión tributaria. Estas son todas cifras oficiales.

Debemos reconocer, por otro lado, que hay algunas cuestiones interesantes: la inversión social ha subido, eso es indudable. Pasó de más o menos un 4,7% a cerca de un 10% del PIB. La relación servicio-deuda-inversión social es favorable ahora a la inversión social; antes era al revés. En estos años la pobreza se ha reducido, según datos oficiales, del 37,6% en diciembre de 2006 a 27,31% en diciembre de 2012, es decir, un 10,29% en seis años (cálculo realizado sobre la línea base de quienes reciben menos de 2,54 dólares diarios). Igualmente se ha reducido el desempleo a menos del 5%, con un subempleo que bordea el 45%. Esta situación contradictoria —aparentemente—, de gran concentración de la riqueza y de reducción de la pobreza, se describe de la siguiente manera en un documento interno del Gobierno: “en síntesis, nunca antes los grupos económicos poderosos estuvieron mejor, nunca antes los más excluidos de la Patria estuvieron menos peor”.

¿Por qué los resultados no son satisfactorios? El mismo Presidente dice que no funcionan las cosas como él lo desea y ordena. Siendo un Gobierno que cuenta con un gran respaldo político, gran respaldo social y el que mayor cantidad de ingresos económicos ha tenido en toda la historia de la república, la pregunta es muy importante.

Más allá de los discursos grandilocuentes y de los ofrecimientos de cambios radicales, no hay una transformación de la modalidad de acumulación, se mantiene la esencia extractivista y no se quiere afectar la concentración de la riqueza. Lo que se está redistribuyendo es el excedente petrolero y los mayores ingresos tributarios, no hay una redistribución de la riqueza, ese es el punto medular.



Otro tema. Reconozco que ha mejorado la presión tributaria, pero todavía es muy baja. Acá tenemos una primera solución al problema que decías ¿de dónde sacamos los recursos?, de la reforma tributaria radical. Si tuviéramos la misma presión tributaria que tiene Bolivia ya no necesitaríamos la megaminería, porque se dice que el aporte que va a dar esta actividad a la economía ecuatoriana es del 5% del PIB, así estaríamos solo llegando al nivel boliviano del 22% de presión tributaria; esto es casi siete puntos porcentuales del PIB más de lo que tenemos hoy, el cual bordea el 15%. Esto requiere de decisiones políticas, por supuesto que son decisiones políticas complicadas.

En Ecuador también está en juego la reconstrucción o readecuación del modelo económico neocolonial, esta vez más alineado al eje de China, en medio de un proceso de disputa hegemónica mundial. Del Consenso de Washington se transita al Consenso de Beijing, un tránsito no exento de problemas en el contexto internacional, ya sea por la renegociación forzada de la deuda externa (que no recogió todas las recomendaciones de la comisión de auditoría del crédito público³) o por los efectos de la crisis internacional. A partir de esa readecuación se articula la financiarización transnacional del país que permite la configuración de un nuevo esquema de dominación en el que participan viejos y nuevos ‘pelucones’, muchos de ellos vinculados con los grandes proyectos estratégicos que impulsa el correísmo. Además de China habría que incluir los intereses brasileros y coreanos, que se disputan fracciones del pastel. Y en este escenario el Estado emerge, una vez más, como palanca de esta lógica de acumulación extractivista, dando paso a uno de los procesos más profundos de modernización capitalista en Ecuador.

¿Hubo alguna política de recuperación del excedente para el Estado?

Sí, hay una política en esa dirección, pero no creo que se llegó a los niveles que teníamos durante la dictadura militar, en los años setenta. El Estado participaba entonces en cerca de un 87% de la renta petrolera. Luego en los años neoliberales, el Estado participó en menos del 20% de la renta. Ahora tenemos que estar en el orden del 70% de la renta, lo cual es bastante. Hay una recuperación, no lo niego.

Esta acción de recuperación e inclusive las mejoras sociales, así como la obra pública, entre otras muchas acciones, hacen de este Gobierno uno de los mejores en mucho tiempo en la historia ecuatoriana. Definitivamente mejor que los gobiernos

3 En el año 2008 se impulsó un proceso de auditoría de la deuda externa ecuatoriana, que estuvo a cargo de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC). El informe final de la Comisión demostró la ilegalidad e ilegitimidad del proceso de endeudamiento. Esta auditoría fue promovida por el Gobierno ecuatoriano y con la participación de economistas, abogados y representantes de organizaciones sociales, tanto del Ecuador como del exterior, se trata de la primera auditoría que se realiza en el mundo para determinar responsabilidades por la deuda externa. El informe final de la CAIC se encuentra disponible en: http://www.auditoriadeuda.org.ec/images/stories/documentos/informe_final_CAIC.pdf

neoliberales, pero eso no es mérito alguno. Los Gobiernos anteriores fueron tan malos que ser mejor no exigía mucho esfuerzo. Además, lo digo porque fui parte de Alianza PAIS en sus orígenes, y no queríamos hacer un mejor gobierno, queríamos hacer un gobierno que transformara Ecuador, que es lo que no se está haciendo.

¿Qué ha pasado, según usted, para que los resultados no sean los acordados en la Asamblea Constituyente respecto al *buen vivir* y a la redistribución de los recursos?

No se quiere hacer una verdadera revolución, no se quiere cumplir lo que manda la Constitución ni hacer realidad el *buen vivir*, no hay voluntad política de cambio. Como dice Juan Cuvi, un luchador incansable por la democracia y la justicia, el presidente Correa “no estaba para alternativas, mucho menos para revoluciones, y peor aún para utopías. El desarrollismo, la eficacia tecnocrática, la provisión de infraestructura y el incremento del consumo no son más que emulaciones de modelos anclados en viejos patrones colonialistas; la recuperación del Estado en desmedro del fortalecimiento de la sociedad es un carapado hacia el cepalismo cincuentero...”. Por eso te digo, la disputa por el *buen vivir* es un tema eminentemente político.

Entonces, pensemos de dónde sacamos el dinero y cómo respondemos a los problemas. Primera cosa para conseguir recursos: una buena reforma tributaria. Lo otro es transformar la matriz energética. Ahí el Gobierno está haciendo algunas cosas interesantes, lo reconozco, como es la construcción de algunas plantas hidroeléctricas; sin embargo, ¡la nueva refinería no prospera! Yo no sé por qué no prospera... Esa es una idea vieja. Yo también la planteé antes del Gobierno, mucho tiempo antes. Es una idea indispensable que en la etapa de transición nosotros utilicemos petróleo venezolano para no presionar la Amazonía, no destrozarnos más la Amazonía, y también porque nosotros ya no tenemos mucho petróleo, nuestro petróleo se está acabando. Nosotros ya estamos en la curva descendente en términos de nuestras reservas, mientras que Venezuela es un país que nada sobre petróleo... Mira, el petróleo se acaba...

Bueno... ahí está la minería. Es decir, que el cambio de la matriz energética y la reducción de las reservas del petróleo dan paso a la explotación minera a gran escala, ¿no es así?

Ahí está la minería, es lo que dice Correa, que ve en ella la alternativa al petróleo que se acaba. Y ese es exactamente parte del problema. La curva descendente de la extracción al rato se va a topar con la curva creciente del consumo, y pronto dejaremos de ser país exportador de petróleo. No es que se va a acabar el petróleo de la noche a la mañana, sino que dejamos de ser país exportador, el petróleo se acabará después. Entonces este señor nos plantea la megaminería como la gran solución.

¿Cuál es la propuesta para que Ecuador no tome la opción de la megaminería?

Nosotros tenemos que apostar por hacer realidad algunos de los mandatos constitucionales que implican una suerte de guía para la construcción del *buen vivir*. Entonces, punto uno: soberanía energética. Ecuador tiene que autoabastecerse con energía sustentable y renovable, tiene que hacer un esfuerzo para aprovechar la energía hidráulica, no necesariamente con grandes represas, la energía solar, la energía eólica y la geotermia en particular. Entonces tienes que buscar soberanía energética.

Pero efectivamente, ¿cómo lograr esta soberanía energética sin los recursos del petróleo ni de la minería?

Para abordar esta cuestión del financiamiento hay que resolver el tema de las importaciones de derivados, hay que resolver el tema del subsidio a los combustibles, hay que dar paso a una profunda reforma tributaria, como primer punto.

Punto dos, la soberanía alimentaria: eso es fundamental. Este es uno de los elementos clave del *buen vivir* ¿Cómo garantizas alimentos para toda la sociedad? No de cualquier manera, sino con producción de campesinos, con una enorme diversidad en la producción, no con monocultivos, no con la utilización de una gran cantidad de agroquímicos ni una gran cantidad de maquinaria, sino con pequeñas y medianas extensiones, trabajando en diversidad, o sea en armonía con la naturaleza para producir suficiente cantidad de alimento de calidad para toda la sociedad, lo cual no es imposible, es muy posible. Eso no es utópico, eso ya se hace. Todavía los pobres del campo son los que alimentan a los pobres de la ciudad, eso es real. La soberanía alimentaria se sustentará en el derecho que tienen los agricultores a controlar la agricultura y los consumidores a controlar su alimentación. No se puede promover ni agrocombustibles ni transgénicos como lo hace el Presidente, inclusive en contra de expresos mandatos constitucionales.

Luego la siguiente soberanía que es básica: construir elementos de soberanía económica, financiera y monetaria. Ecuador no tiene moneda. Tenemos que recuperar espacios de soberanía económica, financiera y fiscal, ahora perdidos porque estamos atados a los chinos. Antes nosotros estábamos atados a las disposiciones del Consenso de Washington (FMI, BM); muy bien que ya no estemos, pero ahora que ya no tenemos esas condicionalidades de política económica, hay otro tipo de condicionalidades. Los chinos prestan, pero quieren yacimientos petroleros, yacimientos minerales, quieren tierra, quieren obra pública, quieren construir las represas hidroeléctricas. Los chinos están de compras por el mundo, eso ya lo sabemos, y Ecuador también es atractivo. Estamos viviendo en el Consenso de Beijing, sustentado en el extractivismo del siglo XXI.

En resumen, posextractivismo y economías de inteligencia, reforma tributaria, soberanía energética, alimentaria y económica. Estos son los objetivos que se han debatido desde la Asamblea Constituyente y que desde su punto de vista, el actual Gobierno no ha cumplido o lo ha hecho de manera insuficiente. Para ir terminando, ¿cuáles son los sujetos políticos que deberían impulsar y sostener esta propuesta sobre el *buen vivir*, entendida como una oportunidad para construir una vida en armonía?

Uno de los principales sujetos políticos, de ninguna manera el único o necesariamente el vanguardista, en el caso ecuatoriano diría es el movimiento indígena, que habría que verlo en plural. No como algo unificado con posiciones sólidas indiscutibles. Un dato adicional. Uno de los mayores riesgos que hay es, por un lado, creer que lo indígena es una maravilla e idealizarlo, y esperar que solo desde ahí vengan las respuestas, y quedarnos simplemente en una repetición jaculatoria: el *buen vivir*, el *buen vivir*, el *buen vivir*... Y lo otro es tratar de meter información al *buen vivir* desde afuera y que eso nos lleve a un *sumak kawsay new age*, que es lo que está sucediendo en Quito. Ustedes han visto, los letreros que hay en las calles. El “Quito del buen vivir”, ¡para los autos el buen vivir! Eso es perverso. Es tremendamente perverso.

Entonces, se podría decir, son las comunidades indígenas los actores políticos con capacidad de cambio. También están los otros movimientos sociales. Y en términos más amplios, otros grupos sociales: ecologistas, mujeres, estudiantes, pobladores y algunos partidos políticos que se adhieren a la tesis del *buen vivir* –no sé si conociendo en profundidad lo que eso significa–.

Además de las visiones indígenas del Abya-Yala hay otras muchas aproximaciones a pensamientos filosóficos de alguna manera emparentados con la búsqueda del *buen vivir*. Este, en tanto cultura de la vida, con diversos nombres y variedades, ha sido conocido y practicado en diferentes períodos en diferentes regiones de la Madre Tierra. Aunque se le puede considerar como uno de los pilares de la cuestionada civilización occidental, en este esfuerzo colectivo por reconstruir/construir un rompecabezas de elementos sustentadores de nuevas formas de organizar la vida, se pueden recuperar elementos de la “vida buena” de Aristóteles.

Adicionalmente, sabemos con certeza que la Madre Tierra no tiene la capacidad de absorción y resiliencia para que todos repitan el consumismo y el productivismo propios de los países industrializados. Los seres humanos no solo que deben convivir con la naturaleza de forma armoniosa, sino que los seres humanos formamos parte de ella.

Hay argumentos potentes para no caer en la trampa de conceptos como el “desarrollo sustentable” o “capitalismo verde” que no afecte el proceso de revalorización del capital; es decir, el capitalismo. El mercantilismo ambiental no contribuye a mejorar la situación, la empeora. También debemos estar alertas sobre los riesgos de una confianza desmedida en la ciencia y en la técnica.

El *buen vivir*, para concluir, no sintetiza una propuesta monocultural. El *buen vivir* es un concepto plural –buenos convivires– que surge especialmente de las comunidades indígenas, sin negar las ventajas tecnológicas del mundo moderno o posibles aportes desde otras culturas y saberes que cuestionan distintos presupuestos de la modernidad dominante. Con este concepto, en palabras de los zapatistas, enfrentamos la construcción de imaginarios utópicos que conducen al mundo en el que caben todos los mundos. Pero, eso sí, mundos sustentados en las equidades, en la igualdad, en la libertad y en la vida en armonía entre seres humanos, entre sí y con la naturaleza. Una tarea que, por lo demás, exige siempre más democracia, nunca menos.